



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Banco de Sangre El Alto

Inicial 2022

Dra. María Luisa Patón Aguilar Dirección General

Lic. Carlos W. Ruiz Duran Administrador Financiero

Cr. Winston A. Marin G. Departamento Contable



Responde a las demandas de sangre segura en toda la Ciudad de El Alto y algunas provincias

ANTECEDENTES

- EL Banco de sangre El Alto Se creo, el 21 de junio del 2004 con la resolución Administrativa N° 028/04
- Autorizar la apertura y funcionamiento del Banco de Sangre El Alto, como entidad desconcentrada bajo la dependencia del Servicio Departamental de Salud La Paz, en el marco de las normas legales y administrativas en vigencia en la materia
- Fue después de Octubre negro del 2003, participo en forma importante al desarrollo y fortalecimiento de la donación voluntaria de sangre y mejorar la calidad y seguridad de los productos sanguíneos



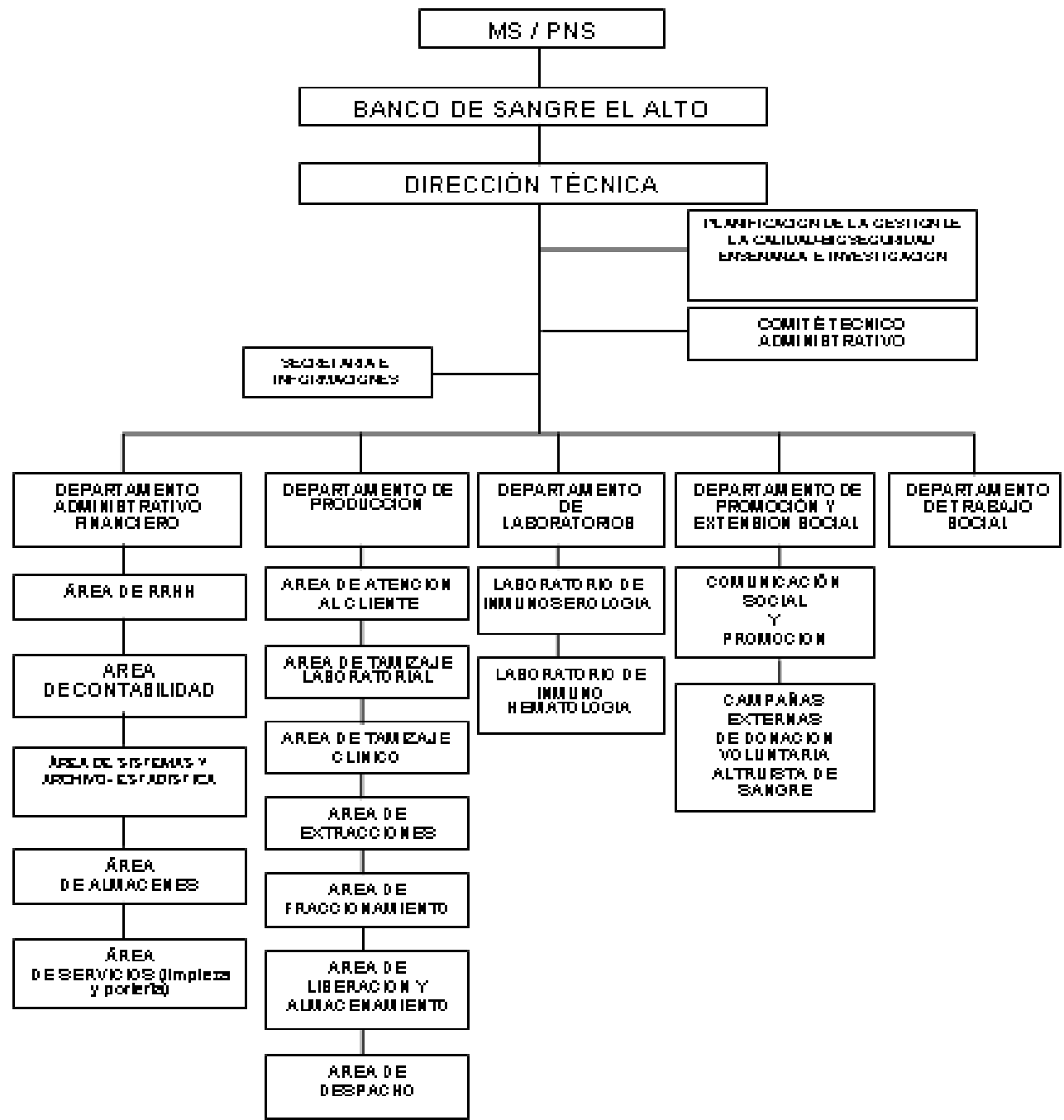
MISIÓN

Institución con el compromiso de responder a las necesidades terapéuticas con Sangre Segura a toda la población, asegurando la calidad de los procesos de producción y velando por la satisfacción del usuario interno y externo, promoviendo activamente la Donación Voluntaria Altruista de Sangre, en el marco de las Políticas Nacionales de Salud.



VISIÓN

Institución de excelencia que satisface las necesidades terapéuticas y requerimientos de sangre segura y hemocomponentes al 100% con Donaciones Voluntarias Altruistas de Sangre, cumpliendo las normas y estándares de calidad, en el marco de las Políticas Nacionales de Salud / Programa Nacional de Sangre, con ética, dinamismo, compromiso social, eficiencia en la gestión al menor costo posible.



Principios y valores

- # **Honradez**, en el desempeño de las actividades reconociendo las propias
- # **Libertad** con respeto a la autonomía de las personas.
- # **Respeto** a las personas, a la familia, colectividad y a la vida.
- # **Humanitarismo**, con atención y suficiencia para el servicio y satisfacción de quienes lo requieran.
- # **Solidaridad**, como protagonistas de las necesidades de los demás y las relaciones humanas.
- # **Universalidad**, en la prestación de los servicios para todos.
- # **Competitividad**, demostrada en la capacidad profesional y técnica.

NORMAS LEGALES GENERALES

- Nueva Constitución Política del Estado.
- **Ley SAFCO** N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, 20 de julio de 1990
- .D. S. N.º 23318 –A reglamento de la responsabilidad por la función publica del 13 de noviembre del de 1992
- **Ley N° 1687** de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre del 24 de marzo de 1996.
- Ley 031, ley Marco de autonomías y descentralización “Andrés Ibañez”, 19 de julio 2010
- **Ley 004**, lucha contra la Corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas ”Marcelo Quiroga Santa Cruz 31 de marzo de 2010
- **ley N° 045**, ley contra el racismo y toda forma de discriminación, 8 de octubre del 2010
- Ley N° 3131 del Ejercicio profesional Médico del 8 de agosto de 2005 y D.S. Reglamentario N° 28562 del 22 de diciembre de 2005.
- D.S. N° 26873 Sistema de suministros de medicamentos, insumos médicos y Reactivos del 21 de diciembre de 2002.

NORMAS LEGALES GENERALES

- Reglamento General de Hospitales R.M. 0025 del 14 de enero de 2005.
- **Ley 475** de “Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia” instituida el 30 de diciembre de 2013
- **Ley N° 341** Ley de participación y control social del 5 de febrero del 2013
- Recomendaciones contenidas en la "Guía para la preparación, uso y control de calidad de los componentes sanguíneos", del Consejo de Europa de 1997, y las recomendaciones del Programa Nacional de Sangre, las sociedades científicas nacionales e internacionales relacionadas con la Hematología y Hemoterapia (SBHH, AEHH, AABB y AATB).
- Norma ISO 9001/2015. Normas IBNORCA – Bolivia.
- **R.M. N°0527** art. 5 reconocer 16 BS en el estado Plurinacional de Bolivia, distribuidos en los subsectores de salud pública donde se encuentra el Banco de Sangre El Alto pasa tercer nivel

ANÁLISIS SITUACIONAL

Fortalezas

- Infraestructura propia
- Hemobus y ambulancia para realizar CDVAS
- De acuerdo a la RM 527 pasamos a 3° nivel
- Entidad desconcentrada con autonomía de gestión técnico administrativa
- Haber certificado con IBNORCA, IRAM de Argentina e IQNET a nivel Internacional en Sistema de gestión de Calidad
- Recursos humanos con ítem 20 y contratos I5
- Documentos normativos aprobados por el Comité Técnico Administrativo de la entidad
- Administración Transparente
- Capacidad de brindar formación a los internos de las diferentes universidades y a los centros transfusionales de los Hospitales
- Actualización en conocimientos al personal de BSEA

ANÁLISIS SITUACIONAL

Debilidades

- Equipamiento obsoletos
- Espacio insuficiente para el almacenamiento de PFC
- Falta de equipo de aféresis
- Falta de un sistema integrado de información
- Falta de fotocopidora
- Falta de impresora

ANÁLISIS SITUACIONAL

- **Oportunidades**
- Normas legales generales del PNS-MSD
- Alianzas interinstitucionales con las Universidades, las 5 redes de salud, COMUSAS, COLOSAS, Junta de vecinos, Iglesias, instituciones publicas y privadas para las CDVAS
- Personal de los servicios de transfusión de los hospitales capacitados
- Personal medico y enfermería capacitados en uso adecuado de hemocomponentes
- Ampliación de coberturas con otras entidades de salud publicas y privadas

ANÁLISIS SITUACIONAL

Amenazas

- Aparición de nuevas enfermedades virales transmisibles por sangre
- Ausencia de un mercado nacional para la adquisición de reactivos y bolsas de sangre
- Retraso de pagos del GAMEA por la prestación del SUS
- Falta de apoyo de las autoridades
- Cambio de autoridades frecuentes

OBJETIVOS

1. Obtener mas de 7000 unidades
2. Realizar análisis inmunoserológico al 100 % a las unidades de sangre y hemocomponentes(HIV 1 y 2, Hep B, Hep C, Sífilis, Chagas HAI, Chagas ELISA)
3. Realizar al 100% análisis inmunohematológico a las unidades de sangre y hemocomponentes (grupo sanguíneo, factor Rh., hematocrito, anticuerpos irregulares, fenotipos de grupo D COOMBS directo e indirecto).
4. Fraccionar el 98% de las unidades de sangre para obtener los Hemocomponentes (PG, PFC, CP, CPP y Pediátricos)
5. Satisfacer el requerimiento de sangre a toda la ciudad de El Alto y provincias

OBJETIVOS

6. Fortalecer las campañas de donación Voluntaria de sangre para llegar a un 50% de DV
7. Motivar la fidelización de Donantes de Sangre
8. Satisfacer las solicitudes de sangre y hemocomponentes
9. Motivar la firma de carta de intenciones con hospitales y clínicas privadas faltantes
10. Supervisar a los servicios de transfusiones en el uso adecuado de sangre y HC
11. Promocionar la donación de Sangre con las diferentes entidades de la Ciudad de El Alto como Universidades, Iglesias, institutos de educación
12. Trabajar con las 5 redes de Salud de El Alto

Programación anual

- 7000 donaciones efectivas de sangre proveniente de donantes debidamente tamizados y seleccionados
- 13000 hemocomponentes fraccionados a partir de la sangre total (sangre total, paquete globular, plasma fresco congelado, plasma normal, concentrado de plaquetas, crioprecipitados, Glóbulos rojos lavados y fracciones pediátricas.
- 9000 unidades de Sangre y Hemocomponentes distribuidas a los Hospitales y clínicas
- Mantener la certificación con IBNORCA, IRAM e IQNET

CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD

CALIDAD



REG-IT-TO

INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD
CERTIFICADO DE
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Reg. N° EC-233/13

Certificamos que el Sistema de Gestión de la Calidad de:
BANCO DE SANGRE EL ALTO, LA PAZ



Av. Ballivian N° 2058, El Alto, La Paz - Bolivia

Cumple con la norma de Gestión de la Calidad:

NB/ISO 9001:2008
ISO 9001:2008

Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos

El Sistema de Gestión de la Calidad es aplicable a:

Prestación de servicios de captación, selección y extracción de sangre a donantes, tamizaje laboratorial, fraccionamiento, tamizaje, almacenamiento y despacho de unidades de sangre y hemocomponentes"

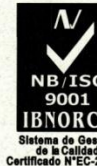
Validez del certificado: 2013-06-20 al 2016-06-19
 Fecha de otorgamiento: 2013-06-20

Presidencia

Dirección Ejecutiva

www.ibnorca.org

IBNORCA - Instituto Boliviano de Normalización y Calidad - Casa Central Zona Obrajes, Calle 7 N°545, La Paz - Bolivia



Certificado | sistemas de Gestión



INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

IRAM certifica que:

BANCO DE SANGRE EL ALTO

Av. Ballivian 2058, zona Ciudad Satélite - El Alto - La Paz - Pcia. de Murillo - Bolivia

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

ISO 9001:2008

Cuyo alcance es:

Prestación de servicios de captación, selección de donantes y extracción d sangre.
 Fraccionamiento, almacenamiento y despacho de unidades de sangre hemocomponentes.

Certificado de Registro N°: 9000-5079

Vigencia Desde: 2013-06-18
 Hasta: 2016-06-18



Este certificado es válido siempre la organización mantenga operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Ge de la Calidad.

Dirección de Certificación

Comité General de Certificación



IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación - Casa Central Perú 552/556 (C106RAAB) Buenos Aires Argentina



CERTIFICATE

IQNet and its partner hereby certify that the organization

BANCO DE SANGRE EL ALTO

Av. Ballivian 2058, zona Ciudad Satélite - El Alto - La Paz - Pcia. de Murillo Bolivia

for the following field of activities

**Provision of recruitment, donor selection and blood extraction.
 Fractionating, storage and dispatch of units of blood components**

has implemented and maintains a

Management System

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2008

Issued on: 2013-06-18
 Validity date: 2016-06-18

Registration Number: AR - QS - 5079



Michael Drechsel
 President of IQNet

Ing. Alberto Schiuma
 Certification Director IRAM

IQNet Partners:
 AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vinotte International Belgium ANCE-SIGE Mexico APCER Portugal CCC Cyprus CISO Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany DS Denmark FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico INNORPT Tunisia Inspecta Certification Finland IRAM Argentina JQA Japan KPO Korea MIBTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland Quality Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISO, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.
 * The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

Programación anual

- Lograr un 50% de Donación Voluntaria y altruista de Sangre y un 20% de donantes fidelizados
- Programar 100 campañas externas con:
- Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días. Iglesia Adventista del séptimo día
- Universidades: UPEA, UNIFRANZ
- Institutos: INCOS, INFOCAL,

Programación anual

- Instituciones: Mi teleférico, EMBOL, PIL Andina, CONCRETEC, Cruz Roja, ZAAR BOLIVIA Filial El Alto, Dr. Sonrisas, COLOSAS, COMUSAS, las 5 redes de Salud, Actores sociales como las juntas vecinales
- Hospitales: Norte, El Alto Sur, Corea, Los Andes, Holandés,
- Ferias de Salud de El Alto
- Campañas en las Provincias

Programación anual

- Realizar el fraccionamiento de unidades
- Realizar análisis inmunoserológico (HIV, Hepatitis B, Hepatitis C, Chagas HAI, Chagas ELISA, sífilis)
- Realizar análisis inmunohematológico (grupo sanguíneo, factor Rh, COOMBS directo e indirecto, detectar anticuerpos irregulares)
- Distribución inmediata a las solicitudes sangre y Hemocomponentes

Hemocomponentes



Programación anual

- Fortalecer a los servicios de transfusión con capacitaciones sobre el uso adecuado de Hemocomponentes y pruebas pre transfusionales.
- Continuar con la evaluación externa de la calidad PEEC de Inmunoserología del INLASA



EVALUACIÓN EXTERNA AL DESEMPEÑO EN SEROLOGÍA

INLASA
INSTITUTO NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD
DE NEUROLOGÍA Y PSICHIATRÍA

PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD DE SERVICIOS
SEROLOGÍA

UBICACIÓN: 209 CÓDIGO: 05-01
CÓDIGO: 1 LABORATORIO: Laboratorio de Serología y Transfusión
NOMBRE: 1 DEPARTAMENTO: LA PAZ, B. G. B.

VI	SIFUS	HEPATITIS B	HEPATITIS C
A	A	A	A

Resultado positivo
 Se observan resultados falsos positivos
 Se observan resultados falsos negativos
 Se observan resultados indeterminados y otros negativos

[Firmas]

INLASA
INSTITUTO NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD
DE NEUROLOGÍA Y PSICHIATRÍA

PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD DE SERVICIOS
SEROLOGÍA

UBICACIÓN: 209 CÓDIGO: 05-01
CÓDIGO: 1 LABORATORIO: BANCO DE SANGRE ALTA
NOMBRE: 1 DEPARTAMENTO: LA PAZ, B. G. B.

VI	SIFUS	HEPATITIS B	HEPATITIS C	CHAGAS
A	A	A	A	A

Resultado positivo
 Se observan resultados falsos positivos
 Se observan resultados falsos negativos
 Se observan resultados indeterminados y otros negativos

[Firmas]

INLASA
INSTITUTO NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD
DE NEUROLOGÍA Y PSICHIATRÍA

PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD DE SERVICIOS
SEROLOGÍA

LABORATORIO: BANCO DE SANGRE ALTA
CENTRO DE LABORATORIOS: 209
DEPARTAMENTO: LA PAZ
CÓDIGO: 05-01
CÓDIGO: 1
NOMBRE: 1 - 05-01-001
FECHA DE EMISIÓN: 2013-12-12

VI	SIFUS	HEPATITIS B	HEPATITIS C	CHAGAS	SIFUS	CHAGAS
A	A	A	A	A	A	A

Resultado positivo
 Se observan resultados falsos positivos
 Se observan resultados falsos negativos
 Se observan resultados indeterminados y otros negativos

[Firmas]

Programación anual

- Realizar las Campañas en el Hemobus y La distribución de sangre y hemocomponentes a los Hospitales en la Ambulancia

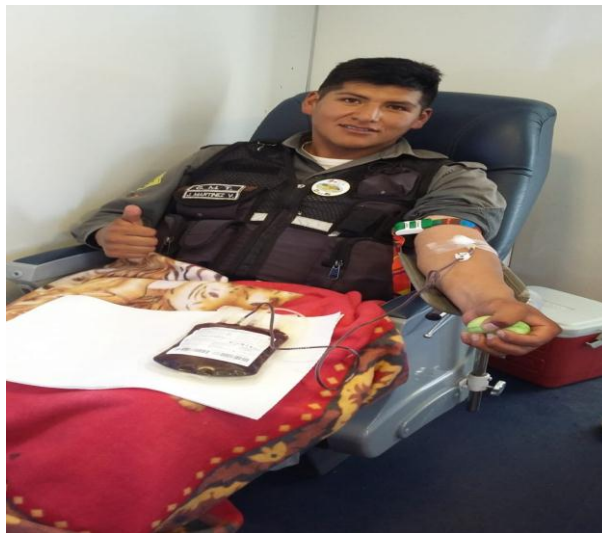


Programación anual

- Concientizar a las personas sobre la Donación Voluntaria de sangre por Televisión, radio y charlas



Campañas con las instituciones







**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**



Rendición de Cuentas Fiscales

Banco de Sangre El Alto

Informe Económico

Final Inicial 2022

Dra. María Luisa Patón Aguilar Dirección General

Lic. Carlos W. Ruiz Duran Administrador Financiero

Cr. Winston A. Marin G. Departamento Contable

APERTURA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA SEDES LA PAZ

La Paz, 7 de junio de 2004 N° 028/04

MARCO LEGAL DEL BANCO DE SANGRE EL ALTO

Ministerio de Salud y Deportes - RM 0339 del 25 de junio de 2002

Art. 1.- Asignar a los Bancos de Sangre del sector publico el estatus de centros públicos desconcentrados, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica y con competencia de ámbito departamental.

Ministerio de Salud y Deportes - RM 0436 del 5 de AGOSTO de 2002

Art. Único.- Asignar a los Bancos de Sangre del sector publico la naturaleza jurídica de centros públicos desconcentrados del los SEDES, con patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica y con competencia de ámbito departamental. EN CUANTO A SU SOSTENIBILIDAD DE SUMINISTROS, INSUMOS, REACTIVOS Y DEMÁS NECESIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FISCO DEBERÁ RESPONSABILIZARSE EL GOBIERNO MUNICIPAL CONFORME A LA LEY 1551 DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y SUS REGLAMENTOS.

INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN CON COMPETENCIA LOCAL

INSCRIPCIÓN A IMPUESTOS NACIONALES

Inscripción al Padrón 22 de Septiembre de 2008

Numero de Identificación Tributaria NIT 159176022.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

IVA-200 RC-IVA-608

CUENTA CORRIENTE FISCAL

Gobierno Autónomo Municipal El Alto Banco de Sangre El Alto

BANCO UNIÓN N° 1-0000004711863

INSCRIPCIÓN PADRÓN SIGMA

El Alto, 17 de Julio de 2010



INFORMACIÓN FINANCIERA

BANCOS DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL PÚBLICOS

Producto

Concentrado de Glóbulos Rojos (Paquete Globular)

Concentrado de Plaquetas

Plasma Fresco Congelado

Plasma Normal

Crio precipitados

Glóbulos Rojos Lavados (Incluye suero Fisiológico)

Sangre Total

Otros Servicios

Aféresis (incluye Costo/Bs. Equipo de suero de dos vías y ACD y pruebas de tamizaje obligatorias)

Investigación de anticuerpos irregulares y subgrupos sanguíneos

Test de Coombs Directo

Test de Coombs Indirecto

Determinación de Grupo Sanguíneo y Factor Rh

Flebotomía (Sangrías) incluye Suero de Reposición y Equipo de Venoclisis

Control Medico y Hematocrito

Sistema Único de Salud (SUS)

LEY N° 1152
LEY DE 20 DE FEBRERO DE 2019

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por cuanto, La Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

LEY MODIFICATORIA A LA LEY N°475 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2013, DE PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, MODIFICA POR LEY N°1169 DE MAYO DE 2018.

“HACIA EL SISTEMA UNICO DE SALUD “

ART 1. (OBJETO).*La presente Ley tiene por objeto modificar la Ley N° 475 de 30 de diciembre de 2013, de Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, modificada por Ley N° 1069 de 28 de mayo de 2018, para ampliar la población beneficiaria que no se encuentra cubierta por la Seguridad Social de Corto Plazo, con atención gratuita de salud, en avance hacia un Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito.*

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DESDE GESTION 2022

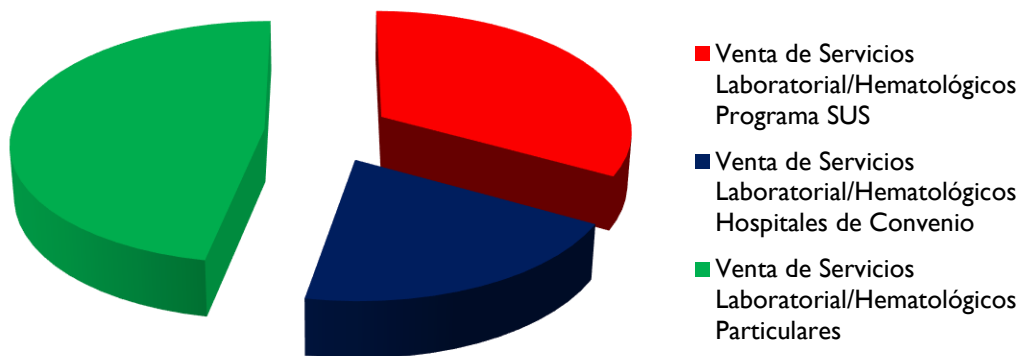
<i>Nº</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
1	Sistema Único de Salud S.U.S.
2	Hospital de Convenio Internivel
3	Recursos de Generación Local

Recursos corrientes

Venta de Bienes y Servicios

GESTION 2021

N°	DESCRIPCION	TOTAL	%
1	Seguro Integral de Salud S.U.S.	754.490,00	29,56%
2	Hospital de Convenio Internivel	428.402,00	17,83%
3	Recursos de Generación Local	647.052,00	52,61%
TOTAL INGRESOS		1.829.944,00	100,00%



PROYECCION 2022 BS 2.498.900

COMPRA INSUMOS Y REACTIVOS (Bolsas de extracción, Reactivos para pruebas de laboratorio. Bs

2.174.900

MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA INTERNA Y EXTERNA.

BS 53.000

2 CONSERVADORAS DE PLASMA. Bs

30.000

10 MICROPIPETAS. Serología Bs

15.000

EQUIPOS DE COMPUTACION EN LAS DIFERENTES AREAS.

Bs 25.000

FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS.

Bs 17.000

COMPRA 3 BALANZAS ELECTRONICAS PARA LA MONITORIZACION DE EXTRACCIONES DE SANGRE.

Bs 90.000

INSTALACIÓN TANQUE DE AGUA.(Plataforma y Bomba de Agua)

Bs 16.000

PROYECCION 2022

Mobiliario Banco de Sangre El ALTO.

Bs 25.900

ROPA DE TRABAJO PERSONAL B.S.E.A.
53.000

BS

TOTAL PRESUPUESTO 2022.

BS 2.498.900



***TOTAL GASTOS PROYECTADOS
GESTION 2022***

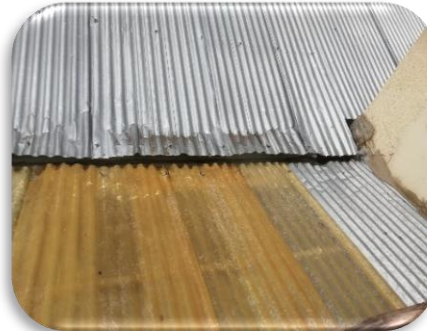
2,498.900.00 Bs.

APROVISIONAMIENTO DE INSUMOS Y MATERIALES

N°	DESCRIPCION	SUB TOTAL
1	REACTIVOS VARIOS	1,425.900.00
2	BOLSAS DE SANGRE TRIPES, DOBLES Y SIMPLES	749.000.00
TOTAL		2,174,900.00

REFACCION Y MANTENIMIENTO (interior y exterior)

- HACER UN MANTENIMIENTO GENERAL DE TODA LA INSTITUCION
- Para un adecuado trabajo por las inclemencias de el tiempo que vivimos constantemente en la urbe alteña como: calaminas, canaletas, fachada pintado interior exterior
- Mantenimiento electrico



COMPRA CONSERVADORA PLASMA

- PRESERVACION DE LAS MUESTRAS DE LAS UNIDADES
- Para poder preservar las unidades de plasma de las diferentes donaciones que recibimos día a día



COMPRAS DE MICROPIPETETAS

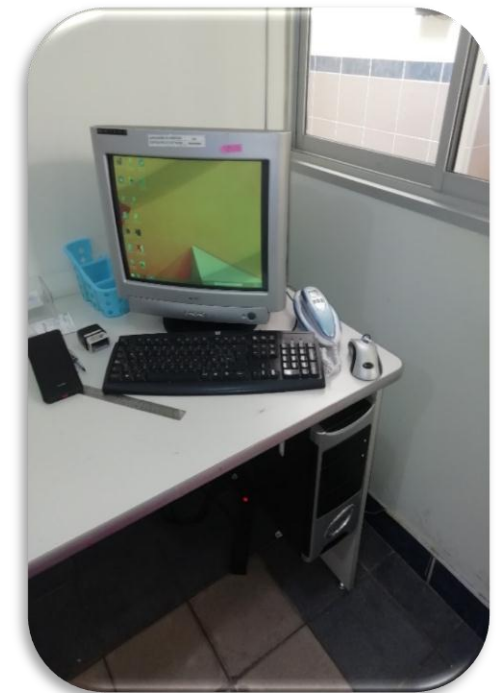
- AYUDAR EN LOS DIVERSOS ANALISIS DE LABORATORIO
- A los Hemocomponentes Obtenidos Intramural y Extramural Campañas y Donaciones Voluntarias



EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE.

Para todas las áreas del banco

- RENOVACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION
- Debido a la implementación de el S.U.S. Sistema Único de Salud es necesario implementar Software adecuados para un correcto registro de los servicios prestados
- Para poder abastecer la demanda de hemocomponentes en la ciudad de el Alto



FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS

- IMPRESORAS
- Es necesario contar con las herramientas adecuadas para poder trabar e innovar en equipos de impresión que estén a la vanguardia
- FOTOCOPIADORA
- Se necesita contar con un equipo para poder trabajar y asi poder entregar



3 BALANZAS ELECTRONICAS PARA LA MONITORIZACION DE EXTRACCIONES DE SANGRE

- Es importante contar con equipos que nos permitan extraer sangre adecuadamente y con el peso correcto
- Este equipo nos permite monitorear las extracciones y así poder cantidades exactas y así cuidar la salud de los donantes y los pacientes que reciben estas unidades



INSTALACION DE TANQUE DE AGUA CON PLATAFORMA

- INSTALACION Y CONSTRUCCION DE PLATAFORMA
- Capacidad de tanque de 5000 L. Plataforma de concreto, tuberías y bomba de agua para distribución



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHÍCULOS. Ambulancia, Hemobus

- MANTENIMIENTO HEMOBUS
- AMBULANCIA
- Cambio de llantas
- Cambio de Aceite
- Compra de baterías
- Afinado de motores
- Revisión de frenos
- Mantenimiento sistema eléctrico
- Sublimado de los Vehículos



MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS. Para todas las áreas del banco

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
- En las diferentes áreas de la institución hay equipos que ya han cumplido su ciclo de uso por lo cual es necesario hacer un mantenimiento



MOBILIARIO BANCO DE SANGRE EL ALTO

- Sillas de espera
- Escritorios de trabajo
- Vitrinas
- Sillones
- Mantenimiento y Reparación



ROPA DE TRAJO

- Pijamas
- Guardapolvos
- Chamarras



TOTAL GASTOS PROYECTADOS GESTION 2022

PROYECCION Y AVASTECIMIENTO DE INSUMOS Y MATERIALES

N°	DESCRIPCION	TOTAL	
	TOTAL GESTION 2022	2,498.900.00	

Adquisición de Bienes y Servicios

SABS Sistema de Administración de Bienes y Servicios

RE SABS - Banco de Sangre El Alto

Decreto Supremo N° 0181.

Decreto Supremo N° 956

Decreto Supremo N° 1497

Modalidad

Compra Menor

DS 1497 Bs. 1 a Bs. 50.000

Modalidad de Calificación:

1er CALIDAD

2do PRECIO



**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**